



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

8 6 7 6

Montevideo, 24 MAYO 2018

2017/05/013/435

VISTO: el llamado a Licitación Pública N° 4/2017 de la Dirección General de Casinos, cuyo objeto es la contratación de un servicio de limpieza integral para la sede de la Oficina Central de la Dirección General de Casinos.

RESULTANDO: I) que cumplidos los trámites de estilo, con fecha 24 de enero de 2018 se realizó el Acto de Apertura, habiéndose presentado 11 (once) empresas: Lacoste Ingold Lukas, Direnna Cardozo Diego Emiliano, Corsur S.A., Cleannet Uruguay S.A., Nivani S.R.L., Perfil S.A., J.P.R. S.R.L., Yolby S.A., Runymill S.A., Gestam Uruguay de Servicios S.A. y Transdyv S.R.L.

II) que según informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones de fecha 31 de enero de 2018, las ofertas presentadas por las empresas Lacoste Ingold Lukas, Direnna Cardozo Diego Emiliano y Yolby S.A. no son válidas desde el punto de vista formal, solicitando la evaluación técnica de la División Seguridad, Transporte y Logística de las empresas validadas formalmente.

III) que con fecha 16 de febrero de 2018 la Comisión Asesora de Adjudicaciones recomendó, en base al informe técnico, adjudicar a la firma J.P.R. S.R.L. por hasta un monto total de \$ 17:472.210,48 (pesos uruguayos diecisiete millones cuatrocientos setenta y dos mil doscientos diez con 48/100) impuestos incluidos, considerando las prórrogas automáticas.

CONSIDERANDO: que el Tribunal de Cuentas acordó, en sesión de fecha 2 de mayo de 2018, no formular observaciones al respecto.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el TOCAF - Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

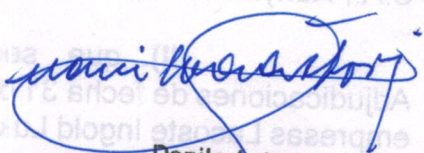
RESUELVE:

1º) Adjudicar la Licitación Pública N° 4/2017 para la contratación de "Servicio de limpieza integral para la sede de la Oficina Central de la Dirección General de Casinos", a la empresa J.P.R. S.R.L., por un monto total anual de \$ 5:824.070,16 (pesos uruguayos cinco millones ochocientos veinticuatro mil setenta con 16/100) impuestos incluidos, reajutable de acuerdo al Pliego, más las eventuales prórrogas.

DP/JCF/A-DG

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

- 2º) El plazo de la contratación será de 1 (un) año a partir de la firma, renovable automáticamente por hasta 2 (dos) períodos anuales y consecutivos.
- 3º) El precio se ajustará de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9º del Pliego de Condiciones Particulares.
- 4º) La erogación resultante se atenderá con cargo al Inciso 05, Unidad Ejecutora 013, Financiación 1.3, Programas 015 y 016, Objeto del Gasto 278.
- 5º) Comuníquese y pase a la División Contabilidad y Finanzas de esta Secretaría de Estado.


Danilo Astori
Ministro de Economía y Finanzas

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE

1º) Adjudicar la Licitación Pública N° 42017 para la contratación de "Servicio de limpieza integral para la sede de la Oficina Central de la Dirección General de Casinos", a la empresa J.P.R. S.R.L., por un monto total anual de \$ 2.824.070,16 (pesos uruguayos cinco millones ochocientos veinticuatro mil setenta con 16100) impuestos incluidos, reajutable de acuerdo al Pliego más las eventuales próratas.